



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ
Vicaría Nuestra Señora de la Salud
Colegio Seminario San Juan Apóstol
NIT. 860034131-3



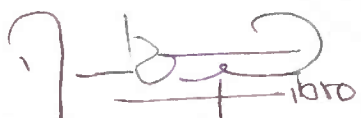
**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL
COLEGIO SEMINARIO SAN JUAN APOSTOL NIT 860.034.131-3**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA QUE:

1. Que el Colegio Seminario San Juan Apóstol, Nit 860.034.131-3 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el régimen tributario especial del Impuesto de la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, el Colegio Seminario San Juan Apóstol, nit 860.034.131-3 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros del Colegio Seminario San Juan Apóstol, nit 860.034.131-3.

Se expide la siguiente certificación en Facatativá, a los veintitrés (23) días del mes de junio (06) del dos mil veintiséis (2026), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN.


MANUEL HERNANDO VEGA LEON Pbro.
Rector y Representante Legal.
C.C. 3.199.645


ALVARO FORERO ARIAS
Revisor Fiscal
C.C. 19.143.821
TP. 11706-T

Facatativá, Junio 23 del 2026

Señores

Administración de impuestos y aduanas nacionales

DIAN

La ciudad

Ref. Artículo 364-5 ET, párrafo 2 numeral 13

El suscrito Revisor Fiscal del Colegio Seminario San Juan Apóstol, identificado con NIT número 860.034.131-3, certifica, que la institución, ha cumplido con los requisitos y ordenamientos de su objeto social durante el año gravable de 2025.

La situación financiera se refleja en los estados financieros al cierre del mismo año.

Atentamente,



ALVARO FORERO ARIAS
C. C. No. 19.143.821
Tarj. Prof. No. 11708-T